

Boletín Oficial

DE LA

Cámara Agrícola de la provincia

Este Boletín es gratuito
para los asociados

REDACCION Y ADMINISTRACION
Oficinas de la Cámara Agrícola, Manuel Medrano, 29

Se publica los días 1.º y 16
de cada mes

CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

Sección Agronómica de Guadalajara

Remitidas a esta oficina por conducto de V. S. varias plantas de habas, procedentes de Chiloeches, y atacadas por una enfermedad cuyo remedio desean conocer los agricultores perjudicados, se procedió a su examen y estudio, interrumpido varias veces a causa de otros trabajos urgentes, entre ellos alguna de las visitas que hay que girar al viñedo de 27 pueblos que oportunamente solicitaron tal servicio.

Por fin se ha podido determinar que la causa de la enfermedad mencionada es un hongo parásito (clase de planta inferior, que por ser parásita, vive a expensas de las matas de habas atacadas), del orden de los *Discomycetos*. Respecto del género y especie, la Estación de Patología vegetal, centro que se dedica a esta clase de estudios, manifiesta ser el *Sclerotonia Libertiana*.

En la actualidad no se conoce tratamiento alguno eficaz, y sólo se recomienda:

1.º El arranque y quema de las plantas infestadas, para evitar en lo posible la diseminación de la enfermedad.

2.º Una alternativa de cosechas en la que no entren las habas en las tierras atacadas, alternativa que se elegirá sustituyendo las habas por otra leguminosa que se dé bien en dichas tierras con tal su-

presión de las habas por unos años logremos impedir la vida de la parásita, puesto que la privamos de la planta nodriza, digámoslo así, sobre la cual vive.

Como quiera que el Ingeniero que suscribe ha observado que la enfermedad que nos ocupa existe en Taracena y algunas localidades más, todas comarcanas de la capital y, según manifestaciones verbales recogidas, está bastante diseminada, resulta que puede alcanzar grande importancia (ya hoy no es despreciable) y por eso, ante todo, espero que ha de juzgar V. S. útil la publicación del presente oficio en el BOLETIN de esa Cámara de su digna presidencia.

Además, con la decisiva y valiosísima colaboración del sabio catedrático de Agricultura del Instituto de esta capital, don Juan Dantín, uniré mi modesto concurso para tratar de descubrir algún tratamiento curativo, rogando a los agricultores, además del envío de matas enfermas, la remisión de cuantos datos se refieran a las tierras invadidas: si son o no húmedas; qué cultivos han llevado en años anteriores; cada cuantos años se siembran de habas, etc., etc. Todos estos datos deberán remitirlos, así como los ejemplares de plantas enfermas, a las oficinas de la Sección Agronómica.

Dios guarde a V. S. muchos años.—
Guadalajara 5 de junio de 1916.—*El Ingeniero Jefe, Pedro Herce.*

Sr. Presidente de la Cámara Agrícola oficial de esta provincia,

INSTRUCCIONES PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE TIERRA

El análisis de un terreno efectuado en laboratorio apropiado y por personal competente, nos ilustra sobre la composición de aquél, dándonos a conocer interesantes datos de útil aplicación. Así, por ejemplo, para la aplicación racional de abonos es indispensable conocer la composición química de la tierra donde se han de adicionar y de la planta que de ellos se ha de aprovechar.

Esta, en términos generales, la conocemos, en virtud de análisis efectuados; aquélla, o sea la del terreno, no nos es conocida de antemano, pues varía de unas a otras tierras.

Efectuado el oportuno análisis sobre una muestra *bien tomada* de tierra, conoceremos su composición y por tanto en qué elementos es rica, en cuáles pobre y, por consiguiente, qué plantas pueden cultivarse en ella ventajosamente y qué fórmula de abono es la mejor para un determinado cultivo en dicha tierra. Si esta es rica en potasa ¿a qué adicionarle este elemento, que es muy caro y ya lo posee en abundancia aquella tierra?

Si es pobre en cal, el ácido fosfórico convendrá adicionarle bajo forma de *escorias* y no de *superfosfato*; lo contrario ocurrirá si es caliza. Así podríamos citar muchísimos ejemplos en demostración de la utilidad de efectuar el análisis de las tierras.

Bajo otro punto de vista (este también interesante, pues la filoxera se va extendiendo por las viñas de la provincia) la elección de patrones adecuados para la reconstitución de los viñedos filoxerados no puede hacerse con acierto si ignoramos la composición del terreno, principalmente su riqueza en cal, de forma que el análisis previo del mismo es indispensable para elegir un *patrón adaptable*, o sea, que se acomode bien a vivir en tal tierra.

Todo lo dicho me parece suficiente para que se vea las ventajas que el labrador puede lograr mandando analizar sus tierras a un laboratorio que efectúe bien el trabajo, tal como el que se halla anejo

a la Sección Agronómica cuya Jefatura desempeño.

Ahora bien; hemos dicho más arriba que, para que el análisis químico nos ilustre en la composición de una tierra y por consiguiente el labrador saque del mismo todas las ventajas, tal análisis ha de llevarse a cabo sobre una muestra *bien tomada*; es decir, que represente el término medio verdad de la tierra que va a analizarse.

Para ello es indispensable seguir en un todo las instrucciones que a continuación doy, quizá demasiado prolijas y detalladas, porque prefiero pecar de extenso y minucioso en instrucciones así, a que deje sin especificar bien algún detalle.

Por hoy consideraré el caso general de que la muestra se envíe para que se resuelva una consulta sobre abonado racional aplicado a un cultivo anual (cereales, leguminosas, tubérculos, etc.) que es lo que más abunda en la provincia. En este supuesto, y aunque mejor sería efectuar el análisis sobre una muestra correspondiente al suelo y otra al subsuelo, teniendo en cuenta que el análisis no es gratuito y que para cultivos de esa naturaleza, en la práctica basta con el análisis del suelo, doy las siguientes instrucciones, dejando para el número próximo del BOLETIN el procedimiento para obtenerlas, por separado, del suelo y del subsuelo, cosa indispensable cuando de repoblación de un viñedo se trate, para elegir patrón adecuado.

Instrucciones para la toma de muestra del suelo

Se comenzará por recorrer el campo observando cuidadosamente su aspecto (color, frescura, vegetación, etc., etc.) para deducir si es igual en toda su extensión, o por el contrario, presenta variaciones que acusan tierras de composición o condiciones distintas.

Primer caso: Cuando el terreno que se va a plantar no presenta variaciones apreciables en toda su extensión.

Se abren varios hoyos cuadrados en

número de cinco a diez por hectárea. (1) Para ello y una vez marcados sobre el terreno los puntos en que deben excavar-se, se procede del modo siguiente:

1.º Se desbroza el suelo en una parte de su superficie algo mayor que la que habrá de ocupar un hoyo (con arreglo a las dimensiones que se indican a continuación).

2.º Se abre éste, dándole una profundidad de treinta centímetros (palmos y medio) y de cincuenta a sesenta de lado, sin más precaución que la de dejar cortadas a plomo sus paredes.

3.º Se vacía y limpia bien, sin utilizar la tierra resultante de esta operación.

4.º Para obtener la que ha de constituir la muestra dedicada al análisis, se cortan con la pala, de sus paredes interiores (como si se tratara de agrandarlas), láminas de tierra de dos a cinco centímetros de espesor, dando con aquel instrumento cortes de arriba a abajo que comprendan toda la profundidad del hoyo.

5.º Se procede del mismo modo para la apertura y extracción de tierra de los restantes, y las muestras parciales así obtenidas se reúnen y se mezclan lo más íntimamente posible.

6.º De la mezcla se toman unos 2 kilos y éstos constituyen la muestra del suelo.

Segundo caso: Cuando el terreno que se va a plantar presenta trozos de distintos caracteres.

Se considerará dividida la finca en tantas partes como tierras distintas ofrezca y a cada trozo se aplicará cuanto se ha dicho para el caso anterior, como si se tratara de fincas separadas e independientes.

Cada trozo o zona se designará con un número o con un nombre, que se anotará cuidadosamente para consignarlo en el envase de la muestra y tomará cuantas precauciones estime necesarias para evi-

(1) El número de hoyos variará entre límites muy extensos, pues depende del aspecto de la tierra, de su profundidad y de su configuración. En tierras homogéneas, llanas y profundas, podrá reducirse mucho, ocurriendo lo contrario en las montuosas y de espesor variable.

tar se confundan las muestras relativas a los distintos trozos de la finca.

Cada muestra así tomada se encierra en un saquito bien atado, dentro del cual se introduce un papel donde se escribe con lápiz las señas del peticionario del análisis, nombre de la tierra donde se ha tomado, etc.; en fin, cuantas indicaciones crea oportunas el buen juicio del remitente para que tal muestra quede bien caracterizada y se distinga de otras que pueda remitir a la vez. En el exterior del saco se pega un papel o se cose un cartón donde se anote la dirección: *Sr. Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Guadalajara.*

Un análisis de tierra, por regla general exige las siguientes determinaciones, a continuación de cada una de las cuales anoto su precio con arreglo a la tarifa oficial:

Análisis físico-químico	10 pts.
Determinación del peso del litro	2 »
» de la humedad	3 »
» » materia orgánica	3 »
» de la cal	5 »
» de la potasa	5 »
» del ácido fosfórico	5 »
» del nitrógeno total	5 »
TOTAL	38 »

Actualmente gestiona de la Superioridad la rebaja de esta tarifa a la reducidísima de 10 pesetas, que si concede, se hará público en este BOLETIN.

Guadalajara 2 de junio de 1916.

El Ingeniero-Jefe de la Sección Agronómica,

Pedro Herce.

Compra de sulfato de cobre

Como saben nuestros lectores, el Gobierno adquirió sulfato de cobre para venderlo a los labradores y fijó el precio de 2'40 pesetas el kilo. Nosotros sin perjuicio de pedirle el sulfato al Gobierno, seguimos haciendo gestiones particulares y encontramos en Madrid, en casa de Steinfeldt, el sulfato de cobre a 2'25 pesetas el kilo. En vista de eso, y de la urgencia con que algunos socios reclamaban el sul-

fato, adquirimos en dicha casa 500 kilos de sulfato de cobre, que distribuimos en la siguiente forma:

- D. Gregorio Sendín, de Alcocer, 250 kilos.
 - D. Victoriano Ayllón, de Alcocer, 25 ídem.
 - D. Hilario Retuerta, de Horche, 50 íd.
 - D. Gonzalo S. de Val, de Drieves, 100 ídem.
 - D. Tomás Morales, de Cifuentes, 30 íd.
 - Sr. Alcalde de Bujaloro, 10 íd.
 - D. Manuel Moreno, de Guadalajara, 35 ídem.
- Total 500 kilos.

El importe satisfecho por dichos señores es el siguiente:

- D. Gregorio Sendín, 562'50 pesetas.
 - D. Victoriano Ayllón, 56'25 íd.
 - D. Hilario Retuerta, 112'50 íd.
 - D. Gonzalo S. de Val, 225 íd.
 - D. Tomás Morales, 67'50 íd.
 - Sr. Alcalde de Bujaloro, 22'50 íd.
 - D. Manuel Moreno, 78'75 íd.
- Total 1.125 pesetas.

Posteriormente a hacer nuestra compra, el Gobierno rebajó el precio del sulfato a 1'90. Es decir, que lo daba más barato del precio a que lo habíamos comprado. Nuestra contrariedad fué grandísima, pero como pueden ver los asociados no ha sido nuestra la culpa, sino de la falta de un criterio fijo en las esferas gubernamentales. Deseando favorecer a los socios, los hemos perjudicado en 0'35 pesetas por kilo de sulfato. Creemos, sin embargo, que se nos hará la justicia de reconocer que no ha sido nuestra la culpa. Y lamentamos sinceramente lo ocurrido.

* * *

Los señores Sendín, Ayllón, Retuerta, Morales y alcalde de Bujaloro, a quienes se les puso por confusión en la contabilidad el precio de 2'40 pesetas el kilo de sulfato, tienen a su disposición en estas oficinas la diferencia de 0'15 pesetas existente entre el precio de 2'40 y de 2'25 pesetas a que resultó el sulfato puesto en Guadalajara.

Dichas diferencias son:

- D. Gregorio Sendín, 37'50 pesetas.
- D. Victoriano Ayllón, 3'75 íd.
- D. Hilario Retuerta, 7'50 íd.

D. Tomás Morales, 4'50 íd.
Sr. Alcalde de Bujaloro, 1'50 íd.
Total 54'75 pesetas.

Los justificantes de esta como de todas las compras realizadas por la Cámara se encuentran siempre a disposición de los interesados.

Cuentas de la Cámara de los meses de abril y mayo

MES DE ABRIL

— INGRESOS —

Saldo a favor de la Cámara en 31 de marzo (véase BOLETIN del día 15 de abril)	1.470'73
18 cuotas de entrada de socios de número	90'00
Total.....	1.560'73

— GASTOS —

Personal, mes de marzo.....	87'50
Papel, impresión y tirada de los números 15 y 16 del BOLETIN.....	70'00
Fajas para el mismo	10'50
Talonarios para recibos de anuncio..	7'50
Material oficina	18'50
Un telefonema al Sr. Presidente....	1'05
Sellos de 1/4 céntimo para franqueo de los dos números del BOLETIN..	8'75
Sellos de 15 céntimos para franqueo, cartas y certificados.....	9'00
Al cartero, por cartas recibidas durante el mes de abril	2'40
Total.....	215'20

BALANCE DE ABRIL

Importan los Ingresos	1.560'73
Idem los Gastos.....	215'20
Saldo a favor.....	1.345'53

MES DE MAYO

— INGRESOS —

Saldo a favor en 30 abril	1.345'53
Una cuota entrada socio fundador ..	25'00
92 cuotas entrada socios número....	460'00
Total.....	1.830'53

— GASTOS —

Personal, mes de mayo.....	87'50
Papel, impresión y tirada de los números 17 y 18 del BOLETIN.....	70'00
Fajas.....	12'00
Material oficina.....	14'00
Gratificación a un mozo del muelle de la estación del ferrocarril.....	2'00
Conferencia telefónica con el señor Presidente.....	1'25
Sellos de 1/4 céntimo para franqueo de los dos números del BOLETIN..	8'75
En sellos de 15 céntimas para franqueo correspondencia.....	7,50
Al cartero por cartas recibidas en el mes de mayo.....	1'80
Gastos menores.....	4'00
Total.....	208'80

BALANCE DE MAYO

Importan los Ingresos.....	1.830'53
Idem los Gastos.....	208'80

Saldo a favor en 31 mayo.. 1.621'73

HIGIENE PECUARIA

(Bacera) Carbunco bacteridiano

Esta enfermedad es conocida en el mundo entero a causa de las tremendas pérdidas que ocasiona y por su gran transmisión no sólo a los animales de su especie, sino también al hombre; pues sabido es que cuando no se tomaban las medidas higiénicas que el punto que tratamos se merece, como dejar los cadáveres abandonados en el campo, éstos de muy antiguo se les denominaba con el calificativo de terrenos malditos, por la sencilla razón de que ganado que pastaba en los citados sitios, se contaminaba de tan terrible mal; de aquí claramente que el ganadero tenga en dicha enfermedad la necesidad imperiosa de enterrar los cadáveres, no sin haberlos rociado antes de una cantidad de cal viva o de petróleo (y en este caso quemarlos), pero a gran profundidad,

pues conocido es en el mundo científico que la lombriz es la encargada de transportar al exterior el *Bacillus anthracis* y mezclado en los pastos es de suma facilidad que los ganados lo adquieran y contraer el carbunco; pues su resistencia a ser destruido es tal, que hay autores que afirman que después de siete años se encuentra en condiciones de vitalidad el citado *Bacillus*.

Dada la índole de este trabajo concretaré lo posible a fin de que el ganadero pueda fijar su atención, y sólo me concretaré al ganado lanar:

El carbunco interno en la oveja es de forma apoplética; según están pastando caen al suelo repentinamente y en pocos minutos perecen.

En la forma aguda, presentan síntomas de congestión cerebral o pulmonar, se eleva la temperatura rápidamente, están echadas y aparece una espuma sanguinolenta que sale por las narices, dando origen a la muerte, que no se hace esperar en un espacio de tres a cuatro horas.

Cuando sigue su marcha más lenta, los síntomas gástricos son los primeros en presentarse, se timpaniza el abdomen, hay pujos, dolores, cólicos; suelen morir en seis a diez horas.

El carbunco externo en la oveja es menos frecuente que el interno; se presenta en la cabeza, canal exterior, y en las mamas; antes se le confundía con el edema maligno.

Como antes digo, me limitaré solo a lo más beneficioso para el ganadero, salvando puntos tan esencialísimos como lesiones anatómicas, etc., etc., y darle a conocer el tratamiento más eficaz conocido hasta el día. He tenido ocasión de practicar unos cientos de vacunaciones, tanto preventivas como curativas o de necesidad, dándome buenos resultados, aunque no en su totalidad; en varias ocasiones he usado la Anti-bacarina, tanto preventiva como curativa, dándome unos resultados tan notables, que no dudo en exponer públicamente que este prepara lo, por sus efectos, es uno de los que ocupan un puesto de honor en el difícil tratamiento del carbunco, a más de la facilidad y nada expuesto a contaminarse con su empleo. El ganadero que desee saber su empleo no dude en

dirigirse y esto no lo hago como reclamo, sino a la verdad, al autor de este humilde trabajo.

José Rufz González.

Veterinario.

Guadalajara.

En el próximo número empezaremos a publicar la serie de artículos que sobre SINDICATOS tenemos anunciados. La falta de espacio nos ha impedido hacerlo en éste, así como publicar un interesante artículo de don Felipe Herreros.

Guerda para las segadoras-atadoras

Como dijimos en Boletines anteriores se hizo la concesión de los 100 fardos de abacá para las segadoras, a la casa J. H. Schwartz, de Córdoba.

Publicamos hoy nota detallada de los pedidos hechos por los socios y del importe de cada uno de ellos.

D. Demetrio Garcés, de Chiloeches.	27 fardos
» Mariano P. Pardo, de Aranzueque	17 »
» Ricardo Núñez, de Guadalajara.	3 »
» Jerónimo Sáenz, de id.....	3 »
» Eulogio Alejandro, de Torija...	8 »
» Miguel Fluiters, de Guadalajara.	6 »
» Rafael Madrazo, de Azuqueca ..	25 »
» Ricardo Pérez, de id.....	4 »
» Cruz López, de Guadalajara...	5 »
» Hipólito López, de Villanueva de la Torre.....	2 »
Total.....	100 »

Importan los 100 fardos según factura de Schwartz, 3.510 pesetas, y añadiendo 170 pesetas de portes por ferrocarril, resulta un total de 3.680 pesetas para los 100 fardos, resultando cada uno de estos a 36'80 pesetas, teniendo que pagar por consiguiente:

D. Demetrio Garcés	993'60 ptas.
» Mariano P. Pardo.....	625'60 »
» Ricardo Núñez.....	110'40 »
» Jerónimo Sáenz.....	110'40 »
» Eulogio Alejandro.....	294'40 »
» Miguel Fluiters	220'80 »
» Rafael Madrazo.....	920'00 »
» Ricardo Pérez.....	147'20 »
» Cruz López.....	184'00 »
» Hipólito López	72'60 »
Total	3.680'00 ptas.

El importe de la pita ha de hacerse efectivo el día 20 de agosto; oportunamente se avisará a los interesados para que satisfagan el importe de sus respectivos pedidos.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

Estación, núm. 5, BILBAO, Palacio de su propiedad

Capital desembolsado: 3.000.000 de ptas.

Todos, absolutamente todos sus accionistas son españoles y su capital está colocado en inmuebles que radican en España, en valores del Estado español y de empresas españolas contribuyendo por consiguiente, con la totalidad de sus elementos al desenvolvimiento económico de la nación.

Subdirector de la provincia de Guadalajara,

D. SANTOS BOZAL CASADO

Jáudenes, 18. Guadalajara

Sección de noticias

Junta local de Cubillejo del Sitio

Ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Ignacio Megina.

Vocales: D. Eusebio Azcutia, D. Ramón Barra y D. Eulogio Barra.

Vocal-secretario: D. Francisco Romero.

Errata

En el final del penúltimo párrafo de la *Carta abierta* que, firmada por D. Pedro Herce, apareció en el último número de este BOLETIN, se omitieron algunas palabras, siendo esa omisión la causa de que dicho párrafo no tenga sentido.

A continuación de la frase *principalmente en la gran rama de la bacteriología*, debe escribirse *no podemos olvidar los que hemos hecho estudios en esta rama de la Ciencia*, y a continuación el final de dicho párrafo *que su creador el gran Pasteur, etc.*

Consejo de Fomento

En su sesión del sábado, el Consejo provincial de Fomento nombró Secretario, en la vacante producida por la renuncia del Sr. Gómez Plasent, a don Rafael Herce, y auxiliares a D. Juan Isidoro Ruiz y D. Pedro Cobos

El crédito agrícola

Ha sido muy bien recibido en los pueblos el anuncio hecho por el señor ministro de Hacienda, de presentar urgentemente un proyecto de ley que establezca el crédito agrícola.

Siendo ésta una aspiración general del país, el agricultor desea verla realizada cuanto antes, sobre todo en los momentos que se aproximan, pues la época de la recolección es la que exige mayores desembolsos.

De modo, que si las Cortes se sacrificasen un poquitín y hubiera ley para septiembre, el país recibiría un inmenso beneficio.

La cosecha de este año

Según el cómputo de datos publicados por la Junta consultiva agronómica, este año espérase la siguiente cosecha.

Trigo, 41.648 273 quintales.

Cebada, 18.370,063 id.

Centeno, 7.935,312 id.

Avena, 5.072,499 id.

El aumento sobre la cosecha de 1915 es de 3.707,245 quintales de trigo, 350 mil 361 en cebada y 1.355,000 en centeno.

La avena disminuye en 290.467 quintales.

Plagas del campo

De resultas de una visita de inspección realizada por el perito D. Mariano Martín a varios pueblos de esta provincia, se ha comprobado la existencia de la filoxera en Alhóndiga, de la piral en Tendilla y del oidium en Zorita de los Canes, Pozo de Almoguera, Moratilla de los Meleros y Valdeconcha.

El sábado salió el Sr. Martín para Casa de Uceda.

- MERCADOS -

Trigo.—Se cotiza en

Valladolid, a 62 y 63 y $\frac{1}{2}$ reales fanega = 35'84 y 36'70 pesetas los 100 kilos.

Arévalo, a 63 la fanega = 36'42 pts. los 100 kilos.

Barcelona, a 64 la fanega = 37 pesetas los 100 kilos.

Guadalajara, a 62 reales la fanega = 36 pesetas los 100 kilos.

Sigüenza, a 65 la fanega = 37,58 pesetas los 100 kilos.

Brihuega, a 64 la fanega = 37 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Se cotiza en

Valladolid, a 33 reales la fanega = 26'12 pesetas los 100 kilos.

Guadalajara, a 36 reales fanega = 28'48 pesetas los 100 kilos.

Sigüenza, a 48 la fanega = 38'64 pesetas los 100 kilos.

Brihuega, a 33 la fanega = 26'12 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Se cotiza en

Valladolid, a 23 y $\frac{1}{2}$ reales la fanega = 23'60 pesetas los 100 kilos.

Guadalajara, a 27 la fanega = 27'05 pesetas los 100 kilos.

Sigüenza, a 33 la fanega = 32'10 pesetas los 100 kilos.

Brihuega, a 20 la fanega = 20'07 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Se cotiza en

Valladolid, a 50 reales la fanega = 29'54 pesetas los 100 kilos.

Guadalajara, a 42 la fanega = 24'81 pesetas los 100 kilos.

Sigüenza, a 50 la fanega = 29'54 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Se cotizan en *Guadalajara* a 40 reales la fanega = 22'40 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Se cotizan en *Guadalajara* a 48 reales la fanega.

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," González Hierro, 14
= (esquina a Bardales) =

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS",

 **BARCELONA** 

Grandes fábricas de ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS en Badalona,
Alicante y Sevilla

DE VENTA EN GUADALAJARA **Manuel Canalejas** MAYOR ALTA, NUM, 43

Esta casa avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que dicen que no hay Superfosfatos de 18|20, pues dispone de grandes cantidades de esta graduación para poder cumplimentar todos los encargos.

-: :- Depósitos: Alcalá de Henares, Guadalajara, Humanes -: :-

SUPERFOSFATOS 18 a 20, de Otto Medem. De venta en Guadalajara, en casa de los señores Boixareu y en su almacén de los Batanes.

-: Contra la Filoxera :-

No hay mejor solución que reconstituir los viñedos con

VIDES AMERICANAS

RESISTENTES, POR MEDIO DE BARBADOS O INJERTOS

Pídase **CATALOGO** a la Casa Exportadora más importante de Europa

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

Director-propietario  **Jaime Sabaté**

VILAFRANCA DEL PANADES — (PROVINCIA DE BARCELONA)

Análisis de tierra, gratis :- Consultas :- Ensayos

Taller de injertar visita lo por S. M. el Rey D. Alfonso XIII

Dirección telegráfica: **SABATE.-Villafranca del Panadés**

Teléfono interurbano núm. 1, y Viveros y Campos de Pies Madres de «La Sala», núm. 86